

CRONOLOGÍA HISTÓRICA

CECyT 19 "Leona Vicario"

El contexto gubernamental para la creación de un CECyT : Gobierno Federal

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, establece que el Aeropuerto "Felipe Ángeles" en Santa Lucía, Estado de México, se sumará a la infraestructura aeroportuaria del centro del país para conformar una tríada de terminales aéreas, que comprende el actual Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" y el Aeropuerto Internacional de Toluca.
- La nueva terminal tendrá tres pistas (dos de uso civil y una para operaciones militares), lo que permitirá realizar 190 mil operaciones aéreas y atender a unos 20 millones de pasajeros cada año. Adicionalmente, se construirá una tercera terminal en el Aeropuerto de la Ciudad de México.
- La operación del nuevo aeropuerto requerirá de personal calificado en diferentes áreas y niveles educativos. En el nivel medio superior, el IPN imparte la carrera de Técnico en Aeronáutica en los CECyT's 2, 3, 4, 7 y 17.
- La apertura del CECyT 19 "Leona Vicario" en Tecámac, acercará esta oferta educativa a la población vecina al nuevo aeropuerto "Felipe Ángeles".
- El Plan de Desarrollo Municipal 2019 – 2020, tiene como eje transversal una educación incluyente y de calidad; establece que, en el nivel medio superior, el desafío es incrementar el número de habitantes con dicho nivel de estudios.

Para lograr dicho desarrollo, el municipio de Tecámac propone otorgar las facilidades para la instalación de la industria aeronáutica y aeroespacial; establecer nuevas bases para el trabajo ordenado y sustentable del campo; apoyar la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en la región; y, fomentar la creación de nuevas empresas del sector servicios, especializadas en turismo, bajo un esquema de planeación, organización y funcionalidad que tome en cuenta al medio ambiente.

- El Plan reconoce que el desarrollo futuro del municipio se asocia al Aeropuerto "Felipe Ángeles", y establece como estrategia el tránsito de una economía tradicional a una economía de crecimiento y desarrollo.

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de formación en el nivel medio superior, el IPN propone la creación de una nueva unidad: el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19, "Leona Vicario", con la siguiente oferta educativa: **Técnico en aeronáutica, Técnico en alimentos y Técnico en construcción.**

